



# Un acercamiento sociológico a las formas de acción e intervención social. Acción social y acción social proyectada

**Miguel Arenas Martínez**

Universidad de Oviedo. Dep. de Sociología

Ayto de Avilés. Área de Bienestar Social y Servicios Sociales

E-mail: [marenas@uniovi.es](mailto:marenas@uniovi.es)

Papeles del CEIC  
ISSN: 1695-6494



**Volumen 2013/2  
# 97  
Septiembre 2013**

## Resumen

Un acercamiento sociológico a las formas de acción e intervención social. Acción social y acción social proyectada

La separación de la intervención social de las ciencias sociales y el conocimiento, perjudica también a la sociología que se encuentra ausente de estos procesos específicos. Abordamos aquí la investigación de la intervención intentando radicarla en la acción social desde el análisis sociológico discursivo de diversos sectores significativos en la implementación de las políticas sociales. El análisis empírico cualitativo, al proporcionar comprensiones sobre la acción social en sí, posibilita también inferir las cualidades comprensivas para la intervención social. Empero, para acrecentar sus probabilidades inclusivas, debería superar su carácter paliativo asegurando una orientación sociológica en su materialización activa.

## Abstract

A sociological approach to forms of action and social intervention. Social action and projected social action

The separation of inclusive social intervention from Social Sciences and from Knowledge is prejudicial to Sociology, which is absent on those specific processes. Here we tackle the research about social intervention from a discursive and sociological analysis of different sectors and significant groups in the implementation of Social Politics. The empirical qualitative analysis provides us the understanding of social intervention itself, and also makes possible inferring the comprehensive qualities for social intervention. Nevertheless, in order to increase its inclusive probabilities, it should overcome her palliative character, thus ensuring a sociological orientation in its start-up.

## Palabras clave

Intervención inclusiva, Comprensión, Narratividad, Actuación Reflexiva

## Key words

Inclusive Intervention, Understanding, Narrativity, Reflective Performance

## Índice

1) Introducción: la separación de las formas de intervención.....	2
2) Fundamentación: de la fragmentación a la unidad de acción .....	4
3) Metodología: el acceso a las cualidades de la intervención .....	7
4) Hacia una sociología de la acción proyectada .....	10
4.1. Contextualización en el estado social.....	12
4.2. Resultados: la intervención social como acción social proyectada .....	14
5) Conclusiones: la intervención como acción social.....	25
6) Bibliografía .....	29





## 1) INTRODUCCIÓN: LA SEPARACIÓN DE LA FORMAS DE INTERVENCIÓN

Es observable una ambivalencia en la interacción directa entablada entre la intervención social de proximidad que forma parte del Estado de bienestar y las personas y colectivos más desfavorecidos: se han extendido y diversificado las prestaciones sociales que aminoran la exclusión social, pero sin consolidarse una integración social profunda materializada en derechos de ciudadanía educativos, de formación y empleo, de vivienda o en unas relaciones sociales de pertenencia social óptimas que habrían permitido afrontar con más garantías la actual crisis económica y sociocultural. Mediante una intervención que no alcanza el rango de acción social, se protege a las personas pero también se les limita a espacios sociales de segundo nivel desvinculados del mundo de la vida habitual, concebido como “totalidad de las relaciones interpersonales legítimamente reguladas” en una sociedad (Habermas, 1987). Entendemos por intervención social una actuación comprensiva institucional directa que trata de mantener, o acrecentar, las capacidades individuales y sociales de las personas o grupos que han sido restringidas o anuladas por los efectos de la desigualdad económica, social y cultural. Una intervención en forma de Acción Social Proyectada (en adelante ASP) proponiendo una relación con las personas y grupos como sujetos sociales, es decir, según la trama vital de la acción social que les incumbe y el ajuste entre sus expectativas y posibilidades. Son procesos institucionales que implican al conjunto del Estado de bienestar, si bien nuestro interés es enfocar aquella intervención con un carácter más inclusivo, desarrollada desde agencias, como los servicios sociales de base, que son las que tienen el cometido de abordar las consecuencias de la fractura social y, en parte, el refuerzo para la vuelta a la participación consecuente (Subirats, 2007: 49; Rodríguez Cabrero, 2011: 242). Conviene recordar que la inclusión social es la



vuelta, sin ambages, al binomio de unos derechos-responsabilidades que posibiliten una identidad y un lugar social (Bauman, 2000: 45), y que la desventaja no puede ser abordada desde la misma aminoración, desde una situación de control social adaptado.

Mediante una mirada a estas actuaciones y a su necesaria adecuación según los sujetos sociales destinatarios, intentamos contribuir a una mayor solidez conceptual y metodológica de la intervención social. Son procesos de “la práctica” cuyo vínculo con la fragilidad social y vital, contrasta con la ausencia, en este ámbito concreto, de una sociología reflexiva específica que acompañe a las relevantes aportaciones científicas de política social que han tenido lugar en los últimos veinte años (Rodríguez Cabrero, 2004; Vidal, 2006; Moreno, 2009; Laparra y Pérez Eransus, 2012). Mientras que la investigación comprensiva ha crecido en calidad y cantidad en España, no acaba de haber una correspondencia en los métodos y acciones consecuentes de la intervención. Así, nuestro objetivo es desarrollar una aportación sociológica específica de la intervención social inclusiva en continuación con la investigación de la política social. Contribuir a la mejora de las actuaciones del Estado de bienestar dirigidas, por ejemplo, a la infancia, la juventud, las personas mayores o, transversalmente, hacia las políticas de género, y desde ahí singularizarlas hacia quienes más necesiten un compromiso de solidaridad y reparación de los vínculos sociales. Desde hace años, y más en estos momentos de crisis económica y social (Laparra y Pérez Eransus, 2012), dichos recursos y acciones son imprescindibles para las personas más desfavorecidas, pero al no tener la necesaria versatilidad entre lo universal y lo particular y la profundidad inclusiva deseable, son actuaciones fragmentadas, iterativas, desconectadas del medio y el conocimiento. Como manifiestan los datos (OIS, 2009; Rodríguez Cabrero, 2011: 43; Del Pino y Rubio, 2013), se mitiga la exclusión o la vulnerabilidad más aguda, pero sin llegar a consolidarse



modelos de intervención social con mayor capacidad integradora que tomen el testigo comprensivo realizativo de los análisis previos.

Partiendo de estas consideraciones iniciales hemos dividido el artículo en cuatro partes. Primero, fundamentamos el trabajo desde la necesidad de la unidad y continuidad de la intervención frente a la actual fragmentación de dichos procesos aplicativos. En segundo lugar, abordamos la metodología de investigación utilizada para componer estas aportaciones sobre el campo de acción que constituye la intervención. En tercer lugar, exponemos los principales resultados para una sociología de la intervención como ASP. Y, finalmente, desarrollamos un conjunto de conclusiones que intentan contribuir sociológicamente a su debate y desarrollo.

## 2) FUNDAMENTACIÓN: DE LA FRAGMENTACIÓN A LA UNIDAD DE ACCIÓN

El ya clásico debate sobre la ruptura del pensamiento respecto de la acción y la discusión sobre sus potenciales vinculaciones, se actualiza al socaire de la expansión del Estado de bienestar, con la apuesta descentralizada de los recursos de intervención y con la existencia de disciplinas y profesiones dominantes en este campo abigarrado de fuerzas aún en definición (Martín Criado, 2008: 18). Aquí la sociología tiene una presencia casi testimonial: es referente en la investigación y orientación de las políticas sociales (Del Pino y Ramos, 2009) pero se encuentra distanciada de la praxis de la intervención. Está conectada a los ciudadanos y a las instituciones del bienestar centrales y autonómicas, mediante sus metodologías de investigación características, pero permanece, y se le aboca a ello, desvinculada de la actuación experta que interacciona con las personas destinatarias. Siguiendo la estela de reputados precursores y apoyándose en la investigación comprensiva, crecientemente accede a este ámbito específico (Ruiz y Jaraíz, 2007), aunque sin la influencia y presencia continuada que, a



nuestro entender, requeriría en los programas, servicios y prestaciones. Desde su nacimiento, la sociología ha estado presente en la investigación y, también, en la intervención social hacia las personas más desfavorecidas (Álvarez-Uría y Varela, 2000: 153)<sup>1</sup>, pero la actual relevancia en la investigación de política social, sociológica y de otras ciencias sociales, no impide que dichas aportaciones sean vistas como recomendaciones “teóricas” externas a la intervención, con escasas posibilidades de incidir en sus diseños, métodos y desarrollos.

Más que una diferenciación entre las teorías y las prácticas, necesaria por otra parte, hay una polarización entre objetivismo y aplicaciones individualistas. La recíproca exterioridad e insuficiencia cognitiva o metodológica, aseguran y refuerzan en la intervención los espacios burocráticos de dominio, manteniendo el *statu quo* y constituyendo una burbuja con pocas posibilidades de innovación (Locock y Boaz, 2004). Dicha inercia organizativa y técnica determina que las iniciativas que intentan superar los protocolos cerrados y las prácticas rutinarias, o que pretenden avanzar más allá de las dinámicas sujetas al “recursivismo”, se constituyan en eternas aspiraciones a realizar o, simplemente, se dejen de lado. De esta manera, el trabajo con las personas acaba adaptándose a dichos procedimientos institucionales fracturados, dividiendo necesidades sociales que deberían abordarse de una manera más holista. Así, por ejemplo, las actividades de refuerzo social deberían unificarse en una sola guía estratégica que tuviera en cuenta las diversas dimensiones sociales de las personas, familias, y colectivos con la reflexión sobre sus acciones y situaciones, opiniones y expectativas. Cuando la vulnerabilidad social es leve, puede ser suficiente con intervenciones puntuales ceñidas a la utilización de los recursos para volver al

---

<sup>1</sup> Entre algunas otras, la Universidad Pública de Pamplona y, a otro nivel, la Editorial Caritas con la revista Documentación Social son reconocibles en una sociología comprometida y rigurosa con esta acción de intervención social.



espacio de la integración social. Por ejemplo: una acción formativa para una persona sin cualificación profesional o cualquier refuerzo de acceso al empleo para quien no lo tiene. Pero cuando se trata de exclusión o, incluso, de vulnerabilidad social profunda las desventajas se acumulan y, además, la iniciativa de las personas y sujetos sociales deja de ser contemplada porque se supone que ya no la tienen (Mayes, Berghman y Salais, 2001). Al no coincidir los hitos del sistema institucional con sus necesidades, son situados en un ámbito asistencial que previene contra la exclusión más insoportable, pero también les restringe a un territorio intermedio “de inserción permanente” que con el paso del tiempo acrecienta la distancia de pertenencia de pleno derecho (Castel, 1997: 439; 2004: 97; Hamzaoui, 2005: 64).

Al argumentar así, pretendemos destacar que hay un espacio público de proximidad, de trabajo de ida directo hacia las personas y de vuelta de dimensiones cognitivas colectivas que debe ayudarles a revincularse a su medio social. Y que tal territorio se encuentra en los intersticios de la *caja negra* que constituyen los recursos, los servicios y las prestaciones catalogadas correspondientes. Visualizar el espacio del mundo de la vida de los ciudadanos y conseguir que el quehacer experto se adapte a él, y no al revés, es un compromiso conceptual y práctico que supone no dar por hecho algo que no lo está. Con el bagaje cognitivo de las ciencias sociales pretendemos avanzar hacia marcos instituyentes reflexivos en los que se articulen procesos de encuentro entre acción experta y acción social en sí. Los enfoques imperantes, basados casi siempre en la atención puntual individualizada, no precisan fundamentarse en desarrollos de conocimiento sostenidos pues una intervención que actúa como mera práctica o tecnología dependiente de saberes ajenos, lo que más valora son las destrezas conseguidas con la experiencia y la repetición. Para revertir tal situación proponemos retornar al entendimiento de la intervención como acción social, observándola como una unidad desde las intenciones hasta las relaciones y acciones con los



ciudadanos (Habermas, 1997: 22; Herrera y Castón, 2003: 26). En consecuencia, como en toda acción social, es necesario que el conocimiento vuelva a ser el eje de los procesos activos, materializándose como una actividad experta de gran potencia comprensiva sostenida en la indagación sociológica sobre *qué* actuaciones, *cómo* y *para qué* desarrollarlas. Solo con una observación que vuelva la vista a lo que hacen y necesitan los sujetos sociales se podrán realizar actuaciones que estén a su altura, situándolos en su centro gravitatorio (Arenas, 2010: 17). La sociología trata de entender mediante el conocimiento y la comprensión de la acción social en contextos sociales y existenciales dados, y, asimismo, debe de tratar que las actuaciones institucionales se desarrollen en ese sentido. Ello posibilitaría poder acceder a los territorios relacionales donde se manifiestan las intenciones y expectativas de los sujetos sociales, donde se dota de sentido a lo que quieren, hacen o no pueden hacer y en donde se justifican sus decisiones y acciones (Habermas, 1987: 431).

### 3) METODOLOGÍA: EL ACCESO A LAS CUALIDADES DE LA INTERVENCIÓN

Mediante narrativas obtenidas con situaciones sociales dialógicas controladas, como los grupos de discusión, hemos analizado un material discursivo con el que intentamos acceder a cómo son las personas y grupos sociales, porqué son así y porqué hacen lo que hacen (Canales y Peinado, 1994; Casalmiglia y Tusón, 2007: 107). Un acercamiento que sustantiva la comprensión sin dejar de lado el conocimiento o la explicación de los hechos sociales (Navarro, 1990). Cuando el análisis empírico y la interpretación fructifican en orientaciones que consiguen hacer emerger las acciones en el tiempo, evitando su consideración aislada, se puede acceder a un fondo de entendimiento que, aún contingente, nos aproxima a la vida social, permitiendo, además, desarrollar orientaciones en las políticas sociales y, dentro de ellas, en la misma intervención. Es decir, armar inferencias sobre las necesidades de





los sujetos sociales devolviéndolas a la acción social en forma de decisiones de gobierno, políticas e intervenciones de diverso nivel y alcance (Rosanvallon, 2010: 256). Para realizar este tránsito con garantías es necesaria una concepción que afronte la separación entre pensamiento y acción sociológicamente, es decir, según las comprensiones observadas en relación a los sujetos sociales concernidos, sus acciones y contextos sociales. Pero desarrollar un análisis específico sobre qué actuaciones pueden ser las más adecuadas, implica la superación del objetivismo confluyendo con otras propuestas, a menudo también sociológicas, que no se conforman con una concepción o acción fragmentadas y extienden su compromiso hasta la intervención, aportando cada una de ellas algo distintivo y necesario: hablamos de las metodologías participativas (Rodríguez Villasante, 1994), de la planificación radical (Friedmann, 2006: 249), de la metodología comunicativa crítica (Habermas, 1987: 136; 1997: 24; Gómez et al., 2006), del aprendizaje en la acción (Munford, 1945) o del acompañamiento social (Castel, 2004; Supiot, 1999), entre otras contribuciones. En suma, comprender la acción social y comprender qué acción experta, desarrollando en ella el sentido de las relaciones descubiertas. Como ha sido señalado por importantes voces desde la sociología, no parece ser tanto un asunto de metodologías cuantitativas o cualitativas como de la urdimbre exploratoria desarrollada a partir de una información suficiente que permita aunar dialécticamente los casos explicados con las variables relevantes para el análisis (Golthorpe, 2010: 100).

Desde el material empírico de la investigación en la que nos apoyamos, hemos intentado entender el sentido de las acciones y a los sujetos responsables de ellas (Arenas, 2010). A grupos de discusión diseñados con pretensiones comprensivas les hemos realizado una metalectura con el fin de hallar indicaciones, también comprensivas, sobre qué acción de intervención sería la más apropiada<sup>2</sup>. Nuestra hipótesis metodológica ha sido la siguiente: si

---

<sup>2</sup> En total 13 grupos de discusión.





todo discurso contiene aproximaciones y conocimientos sobre la acción social, también los tendrá sobre la intervención para dicha razón práctica, permitiendo acercarse a las cualidades y detalles activos requeridos para constituirla. Este “doble significado” puede ser posible porque (como se comprueba en la actual crisis) la presencia y legitimidad de los Estados sociales en el entorno europeo no es algo anecdótico o circunstancial, sino que media y estructura la vida de las personas, las familias y los grupos sociales. Al realizar tal indagación comprensiva se busca vincular la reflexión sobre la acción social con la reflexión sobre la acción experta como intervención social, aunque conceptualmente las distingamos desde una diferencia de condiciones que las hace inasimilables (Bourdieu, 1988: 99).

El análisis empírico ha sido realizado a jóvenes, personas mayores y minoría gitana como colectivos que, además de estar al margen de la sociedad salarial en la que aún nos encontramos, resaltan diferentes cualidades analíticas e inferenciales para las protecciones y acciones del bienestar, poniendo a prueba su capacidad inclusiva. La juventud y los jóvenes, respecto a la eficacia de las políticas proactivas que posibiliten su inserción, independencia y participación social (Comas, 2011); la vejez y las personas mayores, respecto al abanico de prestaciones y su demanda, pero también por referencia a la búsqueda de un rol social reconocido y valorado en nuestra sociedad (Pérez Ortiz, 2008); y la minoría gitana porque concita las políticas de lucha contra la exclusión social y la capacidad de facilitar la vuelta al espacio de integración donde, además, están comprometidas las vinculaciones entre clase social y cultura (Ladányi y Szelényi, 2006). Relacionando el conocimiento y la comprensión, se prestó especial atención a la formación de los grupos de discusión en referencia a datos estadísticos secundarios y encuestas, realizadas ad hoc o no (Arenas, 2010: 430), considerando para su composición variables de contexto y estructura social —como la población, el sexo, la edad y la clase social, entre otras—, y buscando representar el macrocosmos en el



microcosmos social de dichas situaciones sociales discursivas (Ibáñez, 1994: 97).

#### **4) HACIA UNA SOCIOLOGÍA DE LA ACCIÓN PROYECTADA**

La disyunción entre conocimiento y acción necesita algo más que constatarla, profundizando en las cualidades de su necesidad relacional al plasmarse las políticas sociales. Los análisis suelen recoger ese reto pero, a menudo, sus resultados están mediatizados por el tipo de conocimiento “objetivo” o “práctico” que influencia la posición de los analistas, o por la adscripción a alguna de las realidades ámbitos o disciplinas de la concepción y la intervención social actual: planificación, elaboración de políticas, trabajo social, educación social, enfoques prácticos de la acción, etc. Empero, es menester reconocer las formas actuales de intervención, sus tradiciones y realidades, en la medida que en ellas también se encuentran formas de acción alternativas al objetivismo e individualismo imperantes. Al delimitar un espacio entre compromiso y distanciamiento que permita una posición analítica adecuada (Elías, 1990), ha sido posible orientar y reconvenir como análisis institucional en situación (Loureau, 1975: 264) nuestra experiencia de varios lustros, en el diseño, planificación e implementación de políticas sociales al nivel local.

En España la emergencia e incipiente formación del campo de la intervención social ha configurado un espacio de intereses donde la lejanía de la investigación, la planificación y el diseño de políticas, confluye con la insuficiencia analítica y realizativa de la intervención al interaccionar con los ciudadanos que la necesitan. Tal separación y división del trabajo se retraduce incesantemente a todos los niveles administrativos u organizativos, recreándose como conflicto desigualmente manifiesto. A pesar de la profusión



y profundidad de los análisis de política social nacional e internacional, el campo de actuación se desgarró entre las concepciones objetivas externas y la mera aplicación operativa de decisiones antecedentes. El resultado es una incomunicación que aboca a la atribución recíproca de los déficits y termina limitando los apoyos para la autonomía de los sujetos sociales afectados.

Frente a los avances cognitivos y metodológicos de los últimos años en las ciencias sociales (Ibáñez, 1993; Lamo y Rodríguez Ibáñez, 1993; Pizarro, 1998), la intervención social de primer nivel inclusiva se ha vuelto sobre sí misma, aislándose y desarrollándose como práctica dependiente de saberes ajenos. Los protocolos repertoriados —en la demanda y las prestaciones—, la rutinización, el control y los procedimientos cerrados se han ido imponiendo a la observación y concepción técnica según las necesidades y el medio, ignorando el mismo bagaje cognitivo de la ciencia social. Es decir, dicha intervención está limitada a formas aplicativas deslindadas de la acción social, simplificada en los procedimientos pero también con menor capacidad cognitiva y comprensiva para afrontar la realidad social y los problemas sociales. No obstante, esta trivialización metodológica y organizativa —reproducida en la interacción con los ciudadanos— soporta tensiones estructurales, objetivas y subjetivas, que a medio plazo provocan el hartazgo y el malestar de los profesionales (Álvarez-Uría, 1993; Chauvière, 2004). A la par que la iteración produce seguridad técnica, obligando a la adaptación forzada de las personas atendidas, las demandas desde la cúspide a las bases organizativas provocan la frustración de quien sólo puede aplicar lo que otros, a diferentes niveles, han pensado, planificado o decidido reproduciendo la jerarquización burocrática que le caracteriza como organización (Arenas, 2011). Si esto es así, supone una desventaja pues la versatilidad de la acción social en las sociedades actuales combina acciones complejas de múltiples enlazamientos transitivos con otras más sencillas de medio y corto alcance, donde cada lazo sustenta parecidas características a la totalidad: intención,



concepción, desarrollo, conclusión, evaluación y conocimiento en todo el decurso (Kaufmann, 1991: 218; Habermas, 1997: 35). Es decir, aquello de lo que precisamente carece la intervención actual, con prácticas que sin llegar al rango de la acción social muestran acusados rendimientos decrecientes al dirigirse y responsabilizar a individuos aislados (Ion, 2006: 101).

#### **4.1. Contextualización en el Estado social**

Una de las manifestaciones de la desvinculación a lo largo y a lo ancho de la intervención de primer nivel, es su mismo deslinde del Estado social del que depende. A pesar de ser parte genuina de sus diseños y configuraciones, cuando tiende a implementarse aislada, sin las mediaciones y relaciones que la demarcan y ella misma le confiere, se debilitan sus posibilidades explicativas e integradoras, como también su capacidad de innovación y reforma social. Antes que un mero reflejo estructural debería ser, pues, un subsistema reconocido poseyendo sus propias dinámicas respecto al conjunto del bienestar. La influencia recibida y dada por la intervención la podemos entender a partir de las orientaciones y tendencias primordiales del Estado social: cuando sus protecciones son universales, con sistemas de derechos que protegen al conjunto de los ciudadanos, son posibles estrategias desde la potencialidad de los grupos y las personas, estabilizándose en un modelo de solidaridad social que tiene una relativa independencia de las coyunturas socioeconómicas. No obstante, desde mediados de los pasados años setenta hasta la actualidad, sobremanera, se ha ido objetivando su crisis: el estancamiento económico y la crisis financiera se combina con la inflación y el desempleo, entrando en un declive político, económico y de legitimidad que ha terminado erosionando las protecciones. Esta coyuntura está siendo aprovechada por los teóricos del mercado y liberales desencantados que han conseguido desacreditar y deslegitimar tales marcos reguladores globales,



apuntando de manera directa a los fallos y sobrecarga del sector público (Pierson, 2001; Navarro, Torres y Garzón, 2011: 55).

Al mismo tiempo, algunas críticas progresistas importantes han venido señalando la ineficacia igualitaria de las protecciones, la lentitud burocrática despersonalizada de las políticas sociales y la uniformidad inclusiva estatal de personas y grupos, en contraste con una sociedad cada vez más diversa. Y tal combinatoria está facilitando una disminución de las regulaciones institucionales estabilizándose en España y, en general, en el sur de Europa un Estado de bienestar mixto que si bien aún mantiene un núcleo de protecciones de cobertura relativamente universal —educación, sanidad o pensiones— desprotege zonas, como el empleo, apareciendo nuevos espacios sociales de conformación dualista, donde personas y grupos —jóvenes y mujeres sin estudios, inmigrantes...,— se encuentran desasistidos y desorganizados de las garantías generales, fuera de los recursos y regulaciones estatales (Esping-Andersen, 2002; Rodríguez Cabrero, 2004: 86; Laparra y Pérez Eransus, 2012). En ese contexto, con la justificación moral de concentrar los esfuerzos allí donde más se necesita, se ha acrecentado una forma de intervención selectiva asistencial que va dirigida a poblaciones concretas, sin poder vincular y conectar los desajustes sociales centrales con las dificultades de las personas objeto de esas actuaciones. Son intervenciones condicionales con una nula capacidad de integración, que “señalan” a las poblaciones y las orillan fuera de los procesos de solidaridad social general (Mishra, 1992: 94; Paugam, 2007: 52).

Dado el papel ambivalente que han jugado los procesos de intervención en los recursos del Estado social, parecen más relacionados con criterios selectivos asistenciales que con las políticas universales. De un lado, la intervención es denostada por las tendencias liberales que casi siempre la ha catalogado de intromisión (Hayek, 1978: 45); pero, de otro lado, su concurso ha sido imprescindible para corregir los efectos del mercado capitalista y los



resultados de las desprotecciones, como último remedio en una sociedad cuya acción incomoda al representar el fracaso de un modelo social. Lo cierto es que siempre ha sido necesaria, sea reforzando las políticas universales o con manifestaciones de corte más particularista, cuando no de ambas. Por tanto, las formas de actuación no son unívocas al estar relacionadas creativamente con las orientaciones globales del Estado social universales, selectivas o mixtas, pero nunca como un recurso excepcional vinculado con la intromisión en la vida de las poblaciones. Es, pues, importante concebir una intervención cuidadosamente proyectada y enraizada en el Estado social, aprovechando sus potencialidades de reintegración social.

#### ***4.2 Resultados: la intervención social como acción social proyectada***

Cabe ahora avanzar en ese camino situando a la intervención en la acción social pero ya discernida de otras clases, o tipos, desde la diferencia de condiciones sustentada. Las relaciones del mundo de la vida de los ciudadanos se distinguen del “sistema” de bienestar y sus actuaciones. Sostenemos que la intervención ni se puede ubicar fuera de la acción social, pues tiene la mayoría de sus posibilidades y exigencias –como el conocimiento o la subordinación al principio de realidad–, ni tampoco se puede intercambiar o asimilar con las interacciones y acciones que tienen lugar en una lógica en uso, por diferencia con la lógica construida o científica (Bourdieu, 2000: 169; Lash, 2001). En consecuencia, las formas y procesos de la intervención emergen de la dimensión científico-técnica de la acción social suponiendo una clase dentro de esta trama activa. Es decir, consiste en una acción especializada en el entendimiento encauzada en forma de política social, que dirigida a la parte de la sociedad que sea el caso pretende mejorar las condiciones y relaciones de las personas que en ese contexto son sus interlocutores. Por ejemplo, personas de la minoría gitana.



Si nos echan una mano ¡Claro! Pero si no nos echan una mano, pues estamos igual (GD9: 12, gitanos)

Pero lo sobresaliente de los procesos de intervención es que movilizan al conjunto de la acción social, al relacionarse con la dimensión más personal, ateniéndose a las estructuras psicológicas y subjetivas de los sujetos sociales, y con el amplio mundo de las acciones e interacciones en la que también están incluidas la complejidad organizativa y sus enlazamientos de acción (Archer, 1995: 154). Desde esa perspectiva, es importante la presencia de una investigación sociológica que vincule la comprensión de la acción social con el entendimiento sobre las cualidades requeridas de la ASP según las características y necesidades de aquella. Los discursos contienen las actualizaciones para la guía estratégica de esta acción, pudiéndose discernir la diversidad (jóvenes) u obtener conocimiento sobre las diferencias generacionales y las situaciones vitales (mayores)

Hombre, tampoco se puede generalizar... pues lógicamente yo también tuve esa edad y siempre haces cosas distintas que las que puedes hacer cuando tienes ya, veintiocho o treinta años, veintiséis. Ya te planteas otras cosas distintas. (GD4: 1, jóvenes)

[Los hijos y nietos]...tienen que abrirse a la sociedad, nosotros lo que tenemos que pretender es que a nosotros no nos falte de nada. (GD3: 21, mayores)

Al situar la intervención en la acción social de inmediato resulta fortalecida al implicar que es realizada por sujetos con capacidad de entendimiento y acción que, a diversos niveles, van decidiendo en el decurso según las posibilidades y constricciones presentadas en su contexto específico. Por contraste con el reduccionismo aplicativo actual, la autonomía y equidad que posibilita el encauzamiento de la intervención en la acción social, supone una garantía contra la instrumentalización de las estructuras técnicas del Estado social por intereses temporales políticos, técnicos, corporativos o mercantiles. Esta orientación conlleva el análisis de la acción social y de sus racionalidades (Weber, 2006: 101), entroncando así con una parte importante





de la tradición sociológica que al no dar por ineludibles sus desarrollos instrumentales teleológicos (un actor) o estratégicos (varios actores), quiere contemplar otros (en exclusión, alternancia o combinación) de acción regulada por normas (sujeta a valores), de acción dramática (interpretación de roles sociales) o de acción comunicativa (entendimiento lingüístico como mecanismo específico de coordinación de la acción) (Habermas, 1987: 122). Más allá de las denominaciones concretas con que nombremos las actividades que materializan las políticas sociales (intervención, trabajo social, educación social, animación, psicología, sociología...) aquí nuestro objetivo es contrastar cuáles son las características involucradas según cada uno de los conceptos de la ASP.

Al analizar **acción** sabemos que desde su concepción hasta su materialidad implica una continuidad que prevalece a la fragmentación en espacios racionales objetivados (García Selgas, 1994). Siendo una actuación discursiva y/o material de los agentes, forma parte de una corriente incesante que integra sus capacidades, intenciones y conocimientos que, a menudo, se encuentran enmarcados (*framed*) por condiciones desconocidas y por consecuencias no pretendidas. Puesto que la acción es una transición intencional entre la mente y el mundo, su ejecución no deja de ser un momento muy concreto de la actividad social constitutiva de las situaciones sociales. En consecuencia, tanto el mundo social como las acciones realizadas por los agentes son irreductibles por lo que es necesario conceptualizar, definir y justificar a la intervención como acción social. El intento de comprender las situaciones sociales y a las personas que las protagonizan, solo es posible acercándose a los agentes en su trama activa de mediaciones, expectativas y posibilidades.

...no me queda más remedio que vivir con mis padres. Aunque me quiera independizar, aunque me quiera casar, o que quiera vivir con mi novia o con cualquiera, no puedo porque lo primero, los trabajos que hay, hay pocos, y los que hay están muy mal pagados, muy mal remunerados, los contratos son de risa. (GD4: 3, jóvenes)



Las políticas sociales pueden ser vistas como formas de acción de la sociedad sobre sí misma para cambiar en ella alguna situación mejorable, y la intervención es la forma concreta de activación de la mayoría de dichas políticas desde el Estado social (Herrera y Castón, 2003: 26). Sin embargo, al alejarse de la acción ha quedado varada como mera actividad iterativa cuando interacciona con los ciudadanos. Por contraste, su desarrollo como ASP implicaría considerar la constelación relacionada del ámbito de lo personal y lo subjetivo —ser y verse a sí mismo es hacerlo a través de los otros—, de los actores sociales como interpretes de roles y de la agencia a través de sus posiciones y relaciones en la estructura social (Archer, 1995: 257). Y al situarla en los procesos de racionalidad, la observación debe extenderse a la misma constitución de las situaciones sociales, en una relación dialéctica que las presenta como resultado de acciones presentes y pretéritas. En la siguiente frase se condensan las preocupaciones, los problemas y los potenciales apoyos, mediante acciones proyectadas, que sugieren los cambios sociofamiliares recientes.

Y, y si [nuestros hijos] no pueden dedicarles el tiempo que quisieran a sus hijos, ahora, a los abuelos... ¿Qué va a pasar?  
(GD1: 35, mayores)

En la realidad actual y de los últimos años de la intervención social hemos encontrado resonancias con la acción con destino a fines, materializada en una racionalidad instrumental que tiene un acusado componente solipsista y un carácter objetivante que inunda las formas de actuación. Salvo excepciones, como algunas políticas específicas dirigidas a los jóvenes o como algunas experiencias innovadoras de acción transversal que miran a la ciudadanía social, se dirigen, con un paradigma interiorista, a individuos aislados cuya naturaleza parece ser la de esperar pasivamente la actuación institucional (Castel, 1997: 98). Siendo las organizaciones una manifestación de la acción y de la complejidad social en nuestras sociedades, su configuración en la modernidad industrial ha respondido más al trato con las cosas que con los



sujetos sociales. A esta cosificación, paradójicamente, no han sido inmunes las estructuras de bienestar con objetivos y métodos de solidaridad e integración social, pero que están atravesadas del desafecto de la jerarquización mecanicista (Lascorz y Pardo, 2002). Constituyen, además, un engranaje subordinado de regulación social sobre la desventaja desde un paradigma general de (auto) control social inducido (Cortinas, 2012).

Nos conocen nuestra vida mejor que nosotros. — Claro que sí, pero quieren reprimirla. — Exactamente. La gente nos ve y llevamos ya desde generaciones aquí. Nos conocen más que nosotros mismos. (GD1: 15, gitanos.)

Más allá de su implantación y arraigo social como forma de control, sabemos que la organización y racionalidad burocrática e instrumental no es la única (Weber, 1984: 44). Existen otras que aún articulando formas de orientación y guía estratégica, se fijan más en el proceso que en el fin; entendiendo las emergencias sociales propias de las formas culturales humanas que pueden matizarlo, o cambiarlo, estando presentes diversas modalidades de la acción. Por lo tanto, todo proceso de implementación debería proyectarse como acción al estar protagonizada por sujetos sociales y estar implicadas la conciencia, las intenciones y la incertidumbre. Es decir, una actividad que es social porque en él participan, al menos, dos agentes y porque enuncia una intervención compleja, en la que observadores actuantes y observados actuados se encuentran en una relación dependiente.

Es lo que necesitan los mayores, que hablemos, que hablen con nosotros. — Sí, sí, que hablen con nosotros, sí. (GD3: 3, mayores)

La consideración de **social** de la ASP permite trasladar y desarrollar la comprensión hasta los mismos dispositivos de intervención, evitando forzar la realidad al pensamiento y planificación anticipada al tiempo que se aborda la emergencia de las formas sociales específicas. Al afirmar que el plano de los observadores y observados estén acompasados, fusionando la observación comprensiva y la comprensión de la acción experta, se entiende que dichas



actividades no pueden ser reducidas a intervenciones en un mundo objetivo con un estado de cosas inmanente para realizar un fin; y con un supuesto estado de conformidad de los agentes. Por mucho que se quieran imponer dispositivos mecanicistas o instrumentales a los sistemas técnicos y al mundo de la vida, las personas, actores y agentes sociales en los procesos de la ASP se comunican y relacionan, con lo que las propias intenciones iniciales deben ser confrontadas en un medio abierto. La planificación es necesaria porque es recomendable una orientación normativa abierta a los cambios sociales para mejorar la situación de las personas y grupos, y específicamente de aquellos que han sido excluidos de la vida social. Pero también es imposible, porque debe contemplar la emergencia de posibilidades, o restricciones, de forma que pueda reorientarse en el proceso (Arenas, 2012).

Nosotros sí. Nosotros queremos estar con payos y estar con gitanos. — Y yo también. — Yo he estado viviendo con los payos ahí cinco años. Nunca hubo problemas con ellos. Ni yo con ellos ni ellos conmigo (GD1: 8, gitanos)

La ASP debe ser ambiciosa en la coordinación y la inclusión pero también concedora de sus restricciones y limitaciones en orden a la información y la amplitud del campo activo, pues interactúa consigo misma y con las acciones sociales complejas del mundo de la vida donde, a menudo, existen cadenas enlazadas de acciones que trascienden las capacidades cognitivas de los agentes. Por tal causa, no sólo es necesaria la consideración de las intenciones, decisiones o planes sino también la observación de la corriente activa real que puede tener disonancia con ellos. Como señalaba Kuhn en “La estructura de las revoluciones científicas” (1975: 273), es tratar de ver la evolución desde lo que realmente conocemos, comprendemos y estamos haciendo, pasando desde una racionalidad de medios-fines hasta alcanzar el mejor aprendizaje posible en el proceso activo: las intenciones se confrontan con el mundo de las personas y las cosas, adaptándose y enriqueciéndose de tal forma que los resultados suelen ser diferentes de la percepción, propósitos



e intención iniciales. Si la acción social aprende, la acción experta, en su desempeño, también lo debe hacer.

Pero no sé, es muy complicado... Yo tengo amigas que han dejao de estudiar y están haciendo... O sea, lo que hago yo los fines de semana, a veces, pues ellas siempre. — Pues, yo pienso que lo de Garantía está muy bien porque yo si este año no llego a entrar... No puedo entrar en ningún otro lao. (GD7: 4, jóvenes)

En suma, la ASP también es social porque gran parte de sus posibilidades de éxito se juegan a partir del bagaje comprensivo desarrollado en la ejecución de las actuaciones. Para ello, es importante acceder tanto a los ámbitos vitales de la vida social cognitivos como a los prerreflexivos. Los primeros son de gran importancia para la explicación y comprensión de la conducta, ayudando a mostrar el conocimiento de los agentes y las razones de sus intenciones, decisiones y acciones. Los segundos, prerreflexivos, están vinculados con una racionalidad práctica, incorporada en el juego de las relaciones e interacciones sociales, desde los cuales se puede explicar el trasfondo del sentido de la acción (Elías 1990: 30). Así, la cognición se acaba fusionando con un conjunto de supuestos de carácter prerreflexivo que constituyen una lógica práctica (López Novo, 1993). De esta forma, al componer nuestro bagaje e historia personal y social, la cognición y el sentido común no se pueden entender separadamente, debiendo ser incorporados al análisis y a la intervención social.

Y yo lo que quiero vivir en mi juventud son experiencias personales y equivocarme y disfrutar de... Ser consciente de los errores que cometo para no volverlos a cometer. (GD3: 11, jóvenes)

Para el desarrollo de las políticas de bienestar nos interesa acceder a estos ámbitos cognitivos y prácticos, diseñando metodologías apropiadas que posibiliten situaciones conversacionales y narrativas, en las que los hablantes expresen y manifiesten los contenidos y el horizonte contextual de sus vidas. Probablemente la observación de las narraciones es el modo más efectivo de



acercarse a ese sentido de la acción, en la medida que son expresiones inherentemente secuenciales que constan de una continuidad singular de sucesos y acontecimientos en la que participan los agentes (Bruner, 1991: 55). Al ser la narratividad un elemento del tejido de las acciones humanas, es posible valerse de ella para reconstruir el sentido intencional imputado por el agente a su actividad. Modular la ASP según esa parte del mundo social, implica entender las causas y trayectos de la acción social extendiendo la investigación hasta la acción observadora; es decir, al núcleo de las actuaciones de las políticas sociales al relacionarse con los ciudadanos. Una investigación confluyente que traslade el entendimiento al curso activo incluyendo la ejecución de la acción (Schön, 1998: 283). Unir la investigación de la acción de los observados y de la acción experta para trasladar su potencia comprensiva al plano metodológico y realizativo de las políticas sociales. Es decir, comprender, comprender para actuar y comprender actuando.

Si usted y yo vivimos en el mismo bloque, si usted me da confianza y quiere ser mi amigo, yo lo acepto en mi casa si es amigo. Ahora si usted no quiere ser mi amigo, ni me acepta, ni quiere hablar conmigo, pues yo lo haré igual. (GD2: 22, gitanos)

Antes las mujeres no se llevaba eso, pero ahora ya una mujer puede ir a una cafetería a tomarse un café y no pasa nada, no se ve mal. — No se critica ni mucho menos como antes, luego se ve que la sociedad evoluciona... (GD2: 18, mayores)

De esta forma, la sociología amplía la actitud puramente observadora, hasta una implicación activa (Ganuza, 2007), llegando a la comprensión de cómo tiene que ser la acción experta aprovechando el conocimiento científico. Al contemplar esa dimensión, junto con otras ciencias y disciplinas, tomará las riendas para orientar la acción con los ciudadanos, en forma de intervención, en una relación de las más sociales que se pueda encontrar. Es un refuerzo sociológico que se compromete conceptual y activamente con las relaciones intersubjetivas implicadas en estos procesos.



Por fin, **Proyectada** de ASP matiza a los dos conceptos precedentes al formalizar sus extensiones en todas las direcciones y en todos los sentidos. Cualquier ámbito de la vida humana que concierna a la acción social en sí, con su multiplicidad de interacciones sociales y enlaces allende los confines personales e, incluso, organizativos, está alimentado por acciones proyectadas. Empero, singularizamos este tercer término porque distingue la anticipación práctica incorporada de la vida social de la proyección técnica o científica. La primera, remite a la acción en la urgencia de la vida cotidiana, donde proyectos y decisiones se desarrollan como hábitos en apariencia espontáneos. Dado que el tiempo suele ser un recurso escaso en la acción, el sentido práctico es un principio de acción económico adaptado a las circunstancias de la existencia social (Bourdieu, 2000: 169), con un sentido estratégico anticipado del actor social capaz de valorar en la premura las diferentes posibilidades que se le presentan (Elías, 1993). La segunda, la ASP, es una actividad objetivada con tiempos limitados donde es posible “ponerse a pensar” qué se va a hacer o ver si lo que se está haciendo responde al conocimiento, a la planificación o decisión previstos. Sin embargo, su distribución no es uniforme pues combina momentos más controlados racionalmente con otros donde la complejidad interactiva y relacional expone a urgencias institucionales y organizativas desajustadas o azarosas. De hecho, comprender la práctica social supone introducir el conocimiento de su incertidumbre en la ASP o, lo que es lo mismo, el saber del tiempo social de las personas con su ritmo, su orientación e irreversibilidad.

Pero yo estoy casada y tengo dos hijos. Pero claro, es súper difícil... Claro una vez trabaja mi marido, otras trabajo yo, otras estamos en paro los dos, otras no sé qué. Y llevamos así nueve años, ¿Eh? Y tengo una casa propia, que la estoy pagando y me cuesta un montón. (GD4: 11, jóvenes)

Esta diferencia entre tiempo experto y tiempo de la práctica social sugiere algunas potencialidades, que ayudan a prevenir errores frecuentes de





identificación de la acción sistémica del bienestar con la vida de los ciudadanos; a pesar de que carecen de los mismos intereses y son realizados en distintas condiciones. Una gran parte de la intervención social actual al situarse como “práctica” respecto de la teoría, produce un desplazamiento metonímico por la que se intenta asimilar con la vida social. En un campo de trabajo social tan difícil se busca una legitimación que aminore las carencias metodológicas y relacionales que reducen las posibilidades inclusivas. Sería preciso evitar, pues, que dichas intervenciones se contemplen solo desde un conocimiento teórico inicial controlando “todas” las variables sobre un mundo aprehensible. Siguiendo la propuesta de Norbert Elías es menester recrear un espacio donde los modelos de producción intelectual y cultural de la intervención no borren las experiencias de las personas, encontrando alguna posibilidad de acción adecuada entre el distanciamiento del desapego objetivista y la prejuiciosa intuición participacionista, propia del subjetivismo, que da como resultado una simpatía automática (pero no más comprensiva) hacia la vida social.

En consecuencia, la primera medida que debemos tomar es incluirnos a nosotros mismos tanto en el marco analítico como en el activo, y acercarnos al objeto de observación sabiendo que podemos ser cogidos por él. Posteriormente, los sujetos de la intervención, para evitar la imposición de su experiencia, deben interrogarse por sus propias creencias e inversiones para que no sean trasladadas a los destinatarios. Aprovechar la distancia respecto a la práctica social para explicar las experiencias de los actores, diciendo si tienen o no sentido, y actuar en consecuencia. Ser conscientes que el modelo comprensivo para actuar es de una elaboración diferente a la práctica social y tiene sus límites para reproducir un tiempo que tiene su ritmo y orientación en la misma acción práctica (Bourdieu, 1991: 57). Desde ese punto de partida, la ASP podría ser interlocutora de comunicaciones ausentes, llenar el vacío que



ayude a comprender los cambios y las nuevas situaciones sociales en las que los sujetos sociales están implicados.

La familia se ha destrozao — ¿Pero quién? — Quien haya sido, se ha destrozao, es un hecho. En este momento la familia que existía anteriormente no existe — ¿Dónde existió que ahora no existe?, ¿Dígame cuál? (GD2: 23, mayores)

No obstante, dicha diferencia de condiciones ayuda a reconocer algunas posibilidades del análisis y la intervención. Así, sincronizar, encajar y reducir las acciones y situaciones sociales para poder entenderlas e interpretarlas, dando lugar a acciones expertas más cercanas y adecuadas. Así, también, la neutralización teórica de la acción social puede permitir la confección de esquemas globales que aborden su génesis y desarrollo, explicando la razón de ser de las acciones de las personas desde el ajuste entre sus expectativas y posibilidades de existencia. Finalmente, el pensamiento y actuaciones de las políticas sociales, permiten presentar los productos y resultados de las acciones y situaciones sociales resumiendo significados que en la vida social habitual han sido hechos paso a paso (Bourdieu, 1991: 154).

Yo ahora por lo menos notamos un cambio. De hace unos años para acá notamos un cambio muy importante... Porque estamos más integrados, nos atienden un poco más, no digo mucho, un poco más (GD1: 16, gitanos)

Esta forma de orientar la intervención del Estado social significa el respeto al desarrollo de la práctica social, lo cual no debe suponer la inacción o el desafecto hacia los problemas y posibilidades de los ciudadanos. Aunque la acción social puede estar más allá de las voluntades y circunstancias concretas de los sujetos sociales, se trata de poner las condiciones para que puedan ser activos e intenten desarrollar sus acciones, sin estar limitados por los que tienen más poder para definir y ordenar. Una ASP que ayude a dar la palabra y la acción a los que están privados de ella, pero también a deshacer las atribuciones de pasividad en las que, a menudo, son ordenados y clasificados, participando más en la definición de su propia situación.



Yo cuando quedé viuda... Yo siempre dije que la vida de los hijos es algo sagrado. — Y la [vida] nuestra también ¿Eh? (GD4: 34, mayores)

Y luego encima te pones a pensar: bueno, vamos a ver, si dejo de trabajar, de estudiar ¿En qué trabajo me puedo meter? En nada. O sea, en nada (GD5: 21, jóvenes)

*Proyectada*, entonces, remite a la necesidad de un proceso explícito de conocimiento social para que la acción pública institucional profundice en la aminoración de las desigualdades sociales y en el desarrollo de la ciudadanía. Un proyecto consciente, reflexivo y activo para la libertad que supere las formulaciones racionalistas que supeditan la acción al conocimiento esencialista, así como a los modelos que establecen una relación jerárquicamente establecida entre saber y hacer.

## 5) CONCLUSIONES: LA INTERVENCIÓN COMO ACCIÓN SOCIAL

Trataremos de condensar las conclusiones y propuestas de este artículo en torno al eje principal desarrollado que constituye la ASP a partir de la observación sociológica, debiendo ser valorado por las cuestiones que intenta resolver pero también por aquellas otras que suscita.

1. Un primer movimiento ha sido el paso desde la sociología de la acción social a la ASP. Hasta la crisis actual, el crecimiento del Estado social en España ha supuesto el despliegue de intervenciones para plasmar políticas sociales. Al reconocer el papel regulador y protector en tales procesos del Estado social, se han advertido deficiencias en su desarrollo pues no acaban de conseguirse mejoras profundas de restitución de los derechos sociales. Su resultado comporta una actividad aplicada que solo mantiene las situaciones sociales abordadas. Tal intervención tiende a ser iterativa y sujeta a las disciplinas imperantes en cada ámbito, pero sin un estatuto científico básico — conceptual y metodológico— que la fortalezca y despliegue a la hora de las actuaciones. El resultado es una actuación fragmentada entre lo simbólico y lo



material, entre las teorías y las prácticas, entre el pensamiento y la acción, entre lo intelectual y lo manual, entre la planificación científica y el voluntarismo militante, entre el plano metodológico y el tecnológico..., que junto a otras suponen una implementación devaluada desde los espacios burocráticos de poder e influencia a que dan lugar. Es preciso recordar que los orígenes y fines de estas acciones son el apoyo *para* acrecentar, mantener o restituir los derechos de ciudadanía de las personas o los sujetos sociales en situación de dificultad, pues la acción social se sustenta en el imperativo democrático de una sociedad integrada.

Al configurarse las políticas como lugares desvinculados, se ha advertido la necesidad de un espacio que reconozca y aproveche su dependencia y conexión, proponiendo llevarla otra vez al terreno de la acción social. El mundo social y las acciones realizadas por los agentes sociales son irreductibles y por tal causa la hemos conceptualizado y definido como una ASP. Ello supone considerarla de inmediato de una forma unitaria, continuada y dependiente entre las partes de su curso. Y al ser una acción social, su observación implica de inmediato una aproximación sociológica. La sociología es la ciencia que tiene a la acción social y a sus procesos de racionalización en el punto de mira, y la sociedad se sustenta en relaciones solidarias (Durkheim), con vínculos sociales que no pueden ser aminorados ni sujetos a una especialización que pierda de vista el espectro completo de los fenómenos de la acción social. En consecuencia, el acercamiento a la intervención, como una acción especializada en el entendimiento, conlleva el traslado de esta potencia explicativa y comprensiva al terreno de su materialización, buscando una relación más democratizada y provechosa para el mundo social. Dicho esto, radicarla en la acción no supone que sea equivalente a la razón práctica pues hay una diferencia de condiciones que implica distinciones de racionalidad entre una y otra. Al pensarla e implementarla como acción social, y no sólo como aplicación o tecnología sostenida en conocimientos ajenos y



antecedentes, se puede comenzar a pensar y materializar un diseño metodológico que esté realizado en función de las necesidades de los sujetos sociales a los que se dirige.

2. Otro movimiento realizado ha consistido en vincular el Estado social con la ASP, observando sus orientaciones e influencias recíprocas. Para visualizar el proceso de la intervención, es menester contextualizarla en el marco del Estado social del que depende y en el que influye y refuerza. Hemos puesto de manifiesto la dependencia estructural de la acción en sus procesos de orientación general para el diseño y desarrollo de las políticas sociales, porque una intervención descabezada y con hilos conectores debilitados, sin los vínculos estructurales con el Estado social, separa a unas poblaciones de otras —las más débiles— estigmatizándolas. Una intervención sin referencias, sin medios, ni métodos en los que sostenerse, una intervención surgida al margen del razonamiento sociológico, se vuelca negativamente sobre los destinatarios fiscalizando su acción, ignorando los posibles avances o retrocesos.

3. Con un tercer movimiento hemos querido relacionar la indagación sociológica experta con las modalidades de la acción social, incidiendo en la vinculación directa entre la intervención social, el conocimiento sociológico y la investigación empírica. Sostenemos que la fragmentación metodológica del pensamiento comprensivo con respecto al realizativo tiene consecuencias negativas. Así, las actuaciones expertas a menudo se configuran como una mera ordenación de actividades y no como acciones que fundamenten nuevas propuestas desde el conocimiento comprensivo, alumbrando cuáles resultarían más apropiadas. En consecuencia, junto una exploración científica que aproveche las ventajas del pensamiento científico comprensivo, es preciso una investigación comprensiva dirigida a la misma intervención. Es decir, comprender y, en dependencia constitutiva, comprender actuando, sugiriendo



que de una investigación de la naturaleza, causas y motivos de las acciones surgen orientaciones activas a utilizar como guía en las políticas sociales.

4. Con el cuarto movimiento hemos afirmado la necesidad del paso explícito de la comprensión sociológica a una actitud investigadora en la ASP, cuando interaccionan la acción observadora y la acción social en sí en el desempeño de programas y prestaciones. En ese sentido, consideramos relevante la búsqueda de una actitud investigadora que facilite tanto la incorporación y plasmación de los conocimientos y saberes adaptados a cada caso, como un aprendizaje que reaccione ante las emergencias de la acción social. La presunción de que es posible no devaluar las comprensiones previas y de que, además, se pueden potenciar, ha sido la base para entender la sintonía constitutiva entre conocimiento y acción. El primero pertenece a otro tiempo que la segunda pero se incorpora en el desempeño de la ASP mejorando y dignificando su práctica, lo cual abre a nuevas relaciones y posibilidades en la interacción con los ciudadanos. La cualidad relacional de las interacciones cognitivas entabladas con los sujetos sociales, dice mucho sobre las pretensiones de la intervención, por ejemplo, de control, paternalismo, abandono, responsabilidad, objetivismo, participación o consideración, que son captados por las personas o grupos destinatarios. La actitud investigadora se interroga sobre el sentido y dirección de los actos y relaciones entabladas, escuchando los relatos y narraciones en vivo, intentando responder a las emergencias presentadas.

Finalmente, entendemos que es preciso seguir profundizando sociológicamente tanto en la investigación teórica orientada hacia las políticas sociales, como en una investigación empírica que conecte ambas formas de acción, social y experta, y explore sus potencialidades afirmando un espacio de conocimiento al que no es muy frecuente que llegue la sociología reflexiva: investigar una acción experta en relación con otra acción —la ciudadana— como un objeto sociológico que obtiene resultados mediante la mejora de la



relación entre ambas acciones; una acción recursiva en la sociedad para favorecer la igualdad y acrecentar la democracia social y política. Siendo conscientes de movernos en un campo en el que la incertidumbre ante determinadas situaciones y problemas de insatisfacción de necesidades demanda certezas e instrumentos previsibles de intervención, es aquí donde, paradójicamente, la idea de investigar orientaciones de acción en los discursos producidos *ex profeso*, o en el mismo momento de la acción, se muestra más necesaria aunque colisione con prácticas al uso que buscan proporcionar protocolos de consumo inmediato para diversas situaciones o casos.

## 6) BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M., Llobet, M. y Pérez Eransus, B., 2012, "Los servicios sociales frente a la exclusión", en Zerbitzuan 51, pp. 9-25.

Álvarez-Uría, F., 1993, "La crisis del trabajo social", en Claves de Razón Práctica 34, pp. 61-67.

Álvarez-Uría, F. y Varela, J., 2000, La galaxia sociológica, Ediciones de La Piqueta, Madrid.

Archer, M. S., 1995, Realist social theory: the morphogenetic approach, Cambridge University Press, Cambridge.

Arenas, M., 2010, Un acercamiento sociológico a la acción social proyectada. Crítica y propuesta de las formas de acción e intervención en el Estado social en línea, Biblioteca digital UCM, Madrid. (<http://eprints.ucm.es/11516/>).

Arenas, M., 2011, "Crítica y razón de los servicios sociales de base. Atención y proactividad en el Estado social", en Zerbitzuan 49, pp. 39-53.

Arenas, M., 2012, Bases de análisis e intervención con la minoría gitana en los servicios sociales, Cuadernos de Trabajo Social 25(1), pp. 103-112.

Bauman, Z., 2000, Trabajo, consumismo y nuevos pobres, Gedisa, Barcelona.

Bourdieu, P., 1988, La distinción. Criterios y bases sociales del gusto, Taurus, Madrid.

Bourdieu, P., 1991, El sentido práctico, Taurus, Madrid.

Bourdieu, P., 2000, Les structures sociales de l'économie, Seuil, Paris.

Bruner, P., 1991, Actos del significado. Más allá de la revolución cognitiva, Alianza, Madrid.





- Canales, M. y Peinado, M., 1994, "Grupos de discusión", en J. Delgado y J. Gutiérrez (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Síntesis, Madrid, pp. 287-316.
- Casalmiglia, H. y Tusón, A., 2007, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona.
- Castel, R., 1997, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Barcelona.
- Castel, R., 2004, *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Manantial, Buenos Aires.
- Comas, D., 2011, "¿Por qué son necesarias las políticas de juventud?", en *Revista de Estudios de Juventud* 94, pp. 11-28.
- Cortinas, J., 2012, "Las normas de clase como base de acceso a las nuevas políticas sociales para hacer frente a la precariedad vital", en *Papeles del CEIC*, Vol. 2012/2, nº 87, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/87.pdf>
- Chauvière, M., 2004, *Le travail social dans l'action publique. Sociologie d'une qualification controversée*, Dunod, Paris.
- Del Pino, E. y Ramos, J. A., 2009, "Las reformas de las políticas de bienestar en España: una visión de conjunto", en L. Moreno (ed.), *Reformas de las políticas de bienestar en España, Siglo XXI*, Madrid, pp. 337-362.
- Del Pino, E. y Rubio J., 2013, *Los Estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada*, Tecnos, Madrid.
- Elías, N., 1990, *Compromiso y distanciamiento*, Península, Barcelona.
- Elías, N., 1993, *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- Esping-Andersen, G., 2002, "Towards the good society, once again?", en G. Esping-Andersen, *Why we need a new welfare state?* Oxford University Press, Oxford, pp. 1-25.
- Friedmann, J., 2006, *Planificación en el ámbito público*, MAP, Madrid.
- Ganuzas, E., 2007, "La participación en la sociología: elementos para una praxis sociológica", en *Política y Sociedad* 44 (1), pp. 55-71.
- García Selgas, F., 1994, "El cuerpo como base del sentido de la acción social", en *REIS* 68, pp. 41-84.
- Gómez, J. et al, 2003, *Metodología comunicativa crítica*, El Roure, Barcelona.
- Goldthorpe, J. T., 2010, *De La sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*, CIS, Madrid.
- Habermas, J., 1987, *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, Madrid.



- Habermas, J., 1997, *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Cátedra, Madrid.
- Hamzaoui, M., 2005, *El trabajo social territorializado. Las transformaciones de la acción pública en la intervención social*, PUV, Valencia.
- Hayek, F. A., 1978, *Camino de servidumbre*, Alianza, Madrid.
- Herrera, M. y Castón, P., 2003, *Las políticas sociales en las sociedades complejas*, Ariel, Madrid.
- Ibáñez, J., 1993, "El papel del sujeto en la teoría hacia una sociología reflexiva", en E. Lamo de Espinosa y J. E. Rodríguez Ibáñez (eds.), *Problemas de teoría social contemporánea*, CIS, Madrid, pp. 359-386.
- Ibáñez, J., 1994, *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*, Siglo XXI, Madrid.
- Ion, J., 2006, *Le travail social au singulier. La fin du travail social*, Dunod, Paris.
- Kaufmann, F-X., 1991, "The blurring of the Distinction "State Versus Society" in the Idea and Practique of the Welfare State", en F-X. Kaufmann (ed.), *The public sector. Challenge for coordination and learning*, De Gruyter, Berlín, pp. 151-164.
- Kuhn, T. S., 1975, *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, Madrid.
- Ladányi, J. and Szelényi, I., 2006, *Patterns of exclusion. Constructing Gypsy Ethnicity and the Making of an Underclass in transitional Societies of Europe*, Columbia University Press, New York.
- Lamo de Espinosa, E. y Rodríguez Ibáñez, J. A. (eds.), 1993, *Problemas de teoría social contemporánea*, CIS, Madrid.
- Laparra, M. y Pérez Eransus, B., 2012, (coords), *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*, Obra Social "La Caixa", Barcelona.
- Lascorz, A. y Pardo, M., 2002, "La organización en la práctica de los Servicios Sociales", en T. Fernández y A. Ares (coords.), *Servicios Sociales: dirección, gestión y planificación*, Alianza, Madrid, pp. 27-55.
- Lash, S., 2001, "La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad", en U. Beck, A. Giddens y S. Lash, *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza, Madrid, pp. 137-208.
- Locock, L. y Boaz, A., 2004, "Research, policy and practice- worlds apart?", en *Social Policy and Society* 3 4, pp. 375-384.
- López Novo, J. P., 1993, "Neoinstitucionalismo económico y teoría sociológica", en Lamo de Espinosa y J. A. Rodríguez Ibáñez (eds.), *Problemas de teoría social contemporánea*. CIS, Madrid, pp. 291-233.
- Loureau, R., 1975, *El análisis institucional*, Amorrortu, Buenos Aires.



- Mayes D. G., Berghman, J. y Salais R. (eds.), 2001, *Social exclusion and european policy*, EE Edward Elgar Publishing, Reino Unido.
- Martín Criado, E., 2008, “El concepto de campo como herramienta metodológica”, en REIS 123, pp. 11-34.
- Mishra, R., 1992, *El Estado de bienestar en crisis*, MTAS, Madrid.
- Moreno, L., (ed.), 2009, *Reformas de las políticas de bienestar en España, Siglo XXI*, Madrid.
- Munford, L., 1945, *La cultura de las ciudades*, EMECÉ, Buenos Aires.
- Navarro, P., 1990, “Ciencia y cibernética. 1 Aspectos teóricos”, en *Suplementos Anthropolos* 22, pp. 23-26.
- Navarro, V., Torres, J. y Garzón, A., 2011, *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, Ediciones Sequitur, Madrid.
- OIS, 2009, *Informe de la Inclusión Social en España 2009*. Fundació Caixa Catalunya, Barcelona.
- Paugam, S., 2007, *Las formas elementales de la pobreza*, Alianza Editorial, Madrid.
- Pérez Ortiz, L., 2008, “Protección social a la vejez” en *Observatorio de personas mayores. Informe 2008. Las personas mayores en España*, MTAS, Madrid, pp. 139-191.
- Pierson, P., 2001, “Coping with permanent austerity. Welfare State restructuring in affluent democracies”, en P. Pierson (ed.), *The new politics of the welfare state*, Oxford University Press, Oxford, pp. 410-456.
- Pizarro, N., 1998, *Tratado de metodología de las ciencias sociales, Siglo XXI*, Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G., 2004, *El Estado de Bienestar en España: debates, desarrollo y retos*, Fundamentos, Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G. (dir.), 2011, *Servicios sociales y cohesión social*, CES, Madrid.
- Rodríguez Villasante, T., 1994, “De los movimientos sociales a las metodologías participativas”, en J. Delgado y J. Gutiérrez (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales, Síntesis*, Madrid, pp. 399-426.
- Rosanvallon, P., 2010, *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, Paidós, Madrid.
- Ruiz, E. y Jaraíz, G. (coords.), 2007, *Repensar la intervención social*, Documentación Social 145.
- Schön, D. A., 1998, *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*, Paidós, Barcelona.



Subirats, J. (dir.), 2007, *Los Servicios Sociales de Atención Primaria ante el cambio social*, MTAS, Madrid.

Supiot, A. (dir.), 1999, *Au-delà de l'emploi. Transformations du travail et devenir du droit en Europe*, Flammarion, Paris.

Vidal, F. (ed.), 2006, *La exclusión social y el Estado de bienestar en España*, Icaria, Barcelona.

Weber, M., 1984, *La acción social: ensayos metodológicos*, Península, Barcelona.

Weber, M., 2006, *Conceptos sociológicos fundamentales*, Alianza, Madrid.

Protocolo para citar este texto: Arenas Martínez, M., 2013, "Un acercamiento sociológico a las formas de acción e intervención social. Acción social y acción social proyectada", en *Papeles del CEIC*, vol. 2013/02, nº 97, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/97.pdf>

Fecha de recepción del texto: Abril de 2013

Fecha de evaluación del texto: Julio de 2013

Fecha de publicación del texto: Septiembre de 2013